En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos del día 7 siete de agosto del año dos mil dieciocho, en la sala de juntas 5, primer piso de la Plaza Galereña, con domicilio en carretera Guanajuato-Juventino Rosas Km. 6, para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron las siguientes ciudadanas y ciudadanos:

Dra. Arminda Balbuena Cisneros	Presidenta del Comité y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete	Integrante del Comité de Participación Ciudadana;
Mtro. Javier Pérez Salazar	Auditor Superior del Estado de Guanajuato;
Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres	Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato;
Lic. Pablo López Zuloaga	Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato;
Lic. Antonia Guillermina Valdovino Guzmán	Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato;
Lic. Esteban Ramírez Sánchez	Contralor Municipal, representante de la Región II, León
C.P. Daniel Durán Cadena	Contralor Municipal, representante de la Región III Jaral del Progreso

La Secretaria Técnica procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, la Secretaria procede a la lectura del mismo que contiene los siguientes puntos:

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha cuatro de junio de dos mil dieciocho;

IV. Informe sobre la correspondencia;

V. Presentación de las propuestas de consultoría para la generación de un documento rector del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

VI. Análisis y discusión del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;

VII. Análisis de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, en cumplimiento a la recomendación emitida al Poder Legislativo;

VIII. Clausura de la sesión.

A continuación, la Presidenta pone a consideración el orden del día, y al no solicitarse intervención alguna, la Secretaria Técnica somete a votación el orden del día y resulta aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica solicita la autorización para consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

En desahogo al **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha cuatro de junio de dos mil dieciocho. La Presidenta somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado y al no

haber intervenciones solicita a la Secretaría Técnica someter a votación la aprobación del acta, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, es el relativo al Informe sobre la correspondencia recibida.

La Presidenta señala que se tiene por recibido el informe de la correspondencia, documento que se agrega a la presente acta como **Anexo dos;** la Presidenta consulta a los integrantes del órgano colegiado si tienen algún comentario al respecto. Al no haber intervenciones, solicita a la Secretaria proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

En desahogo al **quinto punto** del orden del día relativo a la presentación de las propuestas de consultoría para la generación de un documento rector del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En uso de la voz la Presidenta señala que, antes de entrar al análisis del asunto, quiere hacer un breve resumen sobre el tema, señalando que el pasado veintiséis de junio, en reunión de trabajo del Comité Coordinador se expuso la necesidad de contar con un documento rector que trazará los ejes del Sistema Estatal Anticorrupción. En ese sentido, el resultado de la reunión fue la aprobación por parte del órgano colegiado para realizar dicho documento mediante la contratación de servicios de una consultoría. Asimismo, para conocer los requerimientos de tal documento y poder realizar un estudio de mercado, la Secretaría Técnica, remitió la ficha técnica en donde se señalaban los requerimientos.

Por lo anterior, con el apoyo del Auditor Superior, el maestro Javier Pérez Salazar; del Contralor Municipal de León, licenciado Esteban Ramírez Sánchez y del Consejero del Poder Judicial, licenciado Pablo López Zuloaga, se obtuvieron tres propuestas, mismas que fueron remitidas al órgano colegiado

Asimismo, la Presidenta informa que se han citado a los consultores que remitieron una propuesta con la finalidad de que, en caso de que este órgano colegiado considere idóneo el proyecto de realizar un Plan Rector con el apoyo de un consultor externo, se lleven a cabo las exposiciones de las propuestas por cada uno de ellos y en caso de tener dudas los integrantes del Comité Coordinador las puedan realizar directamente durante la misma exposición.

Acto continuo, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica someter a votación el proyecto de acuerdo.

La Secretaria Técnica somete a votación el proyecto de acuerdo mediante el cual *el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba que se realice un Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato con el apoyo de una consultoría,* mismo que resulta aprobado por unanimidad de votos a las 12:51 doce horas con cincuenta y un minutos. Se agrega el acuerdo al expediente de la sesión como **Anexo Tres**.

Acto continuo, la Presidenta señala que una vez que el acuerdo ha sido aprobado se presentarán las propuestas por cada uno de los consultores con el objeto de que el órgano colegiado conozca cada uno de los proyectos que se han presentado; por lo cual, se da inicio a la presentación de la primer propuesta que corresponde a la consultoría *Prhónesis. A.C,* a cargo de la licenciada María de las Mercedes Castrejón González; durante la exposición, no surgen comentarios o preguntas por parte de los integrantes del Comité Coordinador.

La segunda exposición corresponde a la propuesta presentada por el licenciado Francisco González Hernández y de igual forma, durante la exposición no surgen comentarios o preguntas por parte de los integrantes del Comité Coordinador.

Antes de continuar con la presentación de la tercera propuesta, el maestro Javier Pérez Salazar, titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y la licenciada Ma. Isabel Tinoco Torres, titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato se retiran de la sesión por cuestiones de agenda y dejan en su representación a los servidores públicos C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y al C.P. Carlos Enrique Mendoza Santibáñez, Director de Seguimiento de Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato. Por lo anterior, la Presidenta consulta a los integrantes del Comité Coordinador si no tienen inconveniente de que se incorporen ambos servidores públicos con la finalidad de mantener el quorum de la sesión y continuar con la misma, por lo que el resto del órgano colegiado manifiesta su conformidad y, en consecuencia, se continúa con la sesión.

A continuación, la Presidenta da a conocer al Órgano de Gobierno la tercer propuesta que corresponde a la persona moral *NAXIT Soluciones integrales,* lo anterior por no encontrarse presentes ninguno de sus representantes. Acto continuo, la Presidenta señala que de conformidad al acuerdo que se ha adoptado

de manera previa, corresponde a la Secretaria Técnica realizar los trámites correspondientes y valorar las propuestas, sin embargo se consideró importante dar a conocer al órgano colegiado el detalle de las metodologías, etapas o fases de los proyectos propuestos para la elaboración del Plan Rector.

Acto continuo, solicita a la Secretaria continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día es el relativo al Análisis y discusión del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

La Presidenta menciona que la información que se les ha proporcionado se presenta en términos generales donde se señalan por capítulos la proyección del gasto que se estima para el 2019, asimismo se incluyen proyectos del Comité de Participación Ciudadana, de los cuales algunos aún no se ha señalado el costo, sin embargo le pidió a la Secretaria Técnica que se incluyera este asunto en el orden del día porque como es de su conocimiento todas las dependencias se encuentran en la etapa de planeación, programación y presupuestación pero, en el caso de la Secretaría Ejecutiva, adicionalmente se están trabajando otros aspectos como la definición de la estructura organizativa, los perfiles de puestos, etc., y aunado a ello la parte del presupuesto. Por lo anterior, se consideró importante presentar un documento ejecutivo al órgano colegiado, en atención a los plazos tan reducidos que se tienen para integrar esta información y para dar a conocer de manera previa esta proyección.

En ese mismo tenor, la Presidenta hace referencia a tres asuntos que considera importantes, el primero consiste en un proyecto del Comité de Participación Ciudadana que se incluye en el anteproyecto de presupuesto, y que trata de la actualización de una Guía Ciudadana que realizó la asociación denominada *Ethos,* con la finalidad de que este producto sea actualizado y generado con información a nivel local. El segundo punto que señala la Presidenta, consiste en la estructura organizativa de la Secretaría Ejecutiva y los niveles de los puestos que deben aprobarse por parte del Órgano de Gobierno, de tal suerte que la información que se les envió a los integrantes del órgano colegiado son los niveles que la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración considera equivalentes en el resto de las dependencias y entidades, sin embargo, considera que es el Órgano de Gobierno el que podría determinar qué niveles se están contemplando para la estructura de la Secretaría. Y el tercer asunto trata de la posibilidad de proponer a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de generar una partida transversal, señalando que a nivel nacional ya existe esta partida transversal de combate a la corrupción y que trata de identificar en cada una de las dependencias cuánto se

está destinando al tema del sistema anticorrupción para un efecto de rendición de cuentas, y que la ciudadanía conozca cuánto se está gastando para el tema del combate a la corrupción.

Finalmente, propone la Presidenta llevar a cabo una reunión para analizar a detalle el tema del presupuesto y la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva, y de igual forma, en caso de que los integrantes del órgano colegiado tengan algún proyecto que quieran incluir como parte de la partida transversal lo hagan saber, por lo cual les solicita a los integrantes señalar un enlace para que asista a dicha reunión.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta señala que por parte del Tribunal de Justicia Administrativa se designa a la licenciada Erika Yolanda Cerón Ramírez, Secretaria General Adjunta del Tribunal de Justicia Administrativa para que asista a la reunión. Por su parte, el Consejero del Poder Judicial, licenciado Pablo López Zuloaga comisiona a la licenciada Olga Isela Rocha Becerra, Secretaria Técnica del Consejo del Poder Judicial. Y en relación a los demás integrantes del Comité Coordinador, informarán con posterioridad quienes asisten a la reunión para abordar dichos temas.

Por otra parte la Presidenta señala que se está gestionando con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, la posibilidad de crecer la estructura de la Secretaría Ejecutiva y no esperar hasta el 2019. Por lo cual, la idea es que en este año se pueda integrar paulatinamente personal a la Secretaría Ejecutiva.

En uso de la voz, la licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán pregunta si seguiría operando todo el organismo descentralizado en el mismo edificio, ya que ve en el documento el concepto de renta de inmueble.

La Presidenta señala que la oficina ubicada en el piso ocho de ese edificio pertenece al Comité de Participación Ciudadana, y en tal virtud, para la Secretaría Ejecutiva se está en búsqueda de un inmueble toda vez que se ha hecho la consulta a la Secretaría de Finanzas y se ha respondido que no se cuenta con un inmueble disponible. Por otra parte, la Presidenta considera que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana no deben estar en un edificio que forme parte o pertenezca al gobierno por lo que ésta oficina seguiría arrendándose para el Comité.

Al no existir más comentarios, y una vez discutido el punto, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo al análisis de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Concesiones de

Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, en cumplimiento a la recomendación emitida al Poder Legislativo.

En uso de la voz la Presidenta señala que el Comité Coordinador ya tiene conocimiento de la iniciativa y sugiere que, en caso de tener comentarios se incluyan en el documento que se envíe a la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado de Guanajuato las aportaciones de todos los integrantes de este órgano colegiado. Adicionalmente, menciona que se tiene un documento con observaciones de parte de la Presidencia y de un integrante del Comité de Participación Ciudadana. Por lo anterior, la Presidenta menciona que el documento elaborado se les circulará a través de la Secretaria Técnica, para que puedan emitir sus comentarios y aportaciones y posteriormente sea remitido al Congreso del Estado como documento del Comité Coordinador.

En uso de la voz, la licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán menciona que dado que la Universidad de Guanajuato está revisando el título de concesión, se pueda consultar a la Universidad y realice algún pronunciamiento sobre la adjudicación directa. Para que el Comité Coordinador pudiera llevar, en su caso, el acompañamiento de la Universidad de Guanajuato.

La Presidenta manifiesta que hará la consulta a la Universidad de Guanajuato, y específicamente con el equipo jurídico del grupo multidisciplinario para saber si ellos pueden emitir una opinión o saber si a ellos se les consultó.

Una vez que ha sido discutido el asunto, la Presidenta le solicita a la Secretaria que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la presidenta procede a clausurarla a las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 7 siete de agosto de dos mil dieciocho.

La presente acta consta en cuatro fojas útiles, tres por ambos lados y una solo por el anverso, la firman la Presidenta del Comité Coordinador, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y la Secretaria Técnica.

Dra. Arminda Balbuena Cisneros
Presidenta

Lic. Alejandra López Rodríguez
Secretaria Técnica